

INFORME N° 544-2025-MDR-ULYCP/DIVD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
PUERTO MALABRIGO
Gerencia Municipal

RECEPCIÓN

28 MAY 2025

N° Exp.: 3127
N° Folio: 06
Hora: 11:58

Responsable: 

A : Blgo. Pesq. SEGUNDO APOLINAR GARCIA CHIRINOS
Gerente Municipal-MDR.

DE : CPC. DANIEL ISQUIEL VALENCIA DE LA CRUZ
Jefe de Unidad Logística y Control Patrimonial

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL CMN N° 038

FECHA : Puerto Malabrigo, 27 de mayo de 2025.

Por medio de la presente le saludo muy cordialmente, y a la vez solicito se derive a quien corresponda, para que se realice la **APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES:**

- **CMN N° 169**, requerido por **GERENCIA MUNICIPAL**, por la inclusión de bienes (folder, bolígrafos, papel bond)
- **CMN N°170**, requerido por **GERENCIA MUNICIPAL**, por la inclusión de los servicios servicios de preparación de refrigerios, Servicio de preparación de almuerzos y alquiler de equipo de sonido".
- **CMN N°171**, requerido por **LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**, por la inclusión del servicio de consultoría para elaboración de ficha técnica para actividad YANKASUM.
- **CMN N°172**, requerido por **LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**, por la exclusión del servicio de consultoría para elaboración de ficha técnica para actividad YANKASUM.

-Así mismo de acuerdo con la DIRECTIVA N°005-2021-EF/54.01 señala que una vez aprobado el anexo N°6, esta debe ser publicada en el portal institucional a través de la Unidad de Tecnología de la información (DENTRO DE LOS 5 DIAS HÁBILES)

Sin otro particular es todo cuanto solicito a Ud. a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
PUERTO MALABRIGO



CPC. DANIEL VALENCIA DE LA CRUZ
Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

Cc.
-Archivo

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000038

UNIDAD EJECUTORA : 006 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301145

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
02.01 - Gerencia Municipal.									
27/05/2025	0000000169	710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00	
27/05/2025	0000000169	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00	
27/05/2025	0000000169	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	2.00	0.00	
27/05/2025	0000000170	040100010017	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00	
27/05/2025	0000000170	040100010026	SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00	
27/05/2025	0000000170	940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00	
02.08.03 - Unidad De Estudios Y Proyectos -									
27/05/2025	0000000171	070100165552	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHAS TECNICAS PARA ACTIVIDAD	Serviciq	0.00	0.00	0.00	7,000.00	
27/05/2025	0000000172	070100165552	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHAS TECNICAS PARA ACTIVIDAD	Servicio	0.00	7,000.00	0.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
PUERTO MALABRIGO
P. C. DANIEL VALENCIA DE LA CRUZ
Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
PUERTO MALABRIGO

Elvis Roger Diaz Cueva

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

UNIDAD EJECUTORA : 006 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301145

Centro de Costo: 02.08.03 UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS -
Fecha de Solicitud: 27/05/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
070100165552	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHAS TECNICAS PARA ACTIVIDAD	Servicio	0.00	7,000.00	0.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): EXCLUSION DEL SERVICIO

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
PUERTO MALIBRIGO

Ing. Juan Eli Rodríguez Cieza
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Firma: Responsable del Área Usuaria

UNIDAD EJECUTORA : 006 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE RAZURI
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301145

Centro de Costo: 02.08.03 UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS -
Fecha de Solicitud: 27/05/2025

Código Item N -	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
070100165552	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHAS TECNICAS PARA ACTIVIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27); MODIFICACION DEL CMN PARA INCLUIR EL SERVICIO DE REFORMULACION DE LA FICHA DENOMINADO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE LI 613 QUE UNE LOS CENTROS POBLADOS (YANKASUN)
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: INCLUIR EL SERVICIO AL CMN

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE RAZURI
PUERTO MARIANO

Ing. Juan Eli Rodríguez Cieza
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Firma: Responsable del Área Usuaria

Centro de Costo: 02.01 GERENCIA MUNICIPAL.
Fecha de Solicitud: 27/05/2025

Código Item N.º	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
040100010017	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
040100010026	SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): MODIFICACION DEL CMN PARA INCLUIR LOS SERVICIOS

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: INCLUIR LOS SERVICIOS

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000169

Fecha : 27/05/2025
Hora : 14:14:06
Página : 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 006 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301145

Centro de Costo: 02.01 GERENCIA MUNICIPAL.
Fecha de Solicitud: 27/05/2025

Código Item N. -	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	2.00	0.00

Suarterto para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): MODIFICACION DEL CMN PARA INCLUIR LOS BIENES

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: INCLUIR BIENES

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Firma: Responsable del Área Usuaria